



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
Lepera, Lempira
Telefax: 2655-50-90
Correo: lepaera2006@yahoo.com



CONSTANCIA.

DE DONACIONES.

El infrascrito en carácter de Tesorero Municipal. **ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO**, Por este medio hace constar que: **LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEPAERA**, no recibió, Ningún tipo de: **SUB-SIDIOS, DONACIONES, NI COOPERACIONES**. De ninguna Institución Pública, ni privada, en el mes de **JULIO**. Del año 2020.

Y para los fines legales que al interesado estimé conveniente se extiende la presente **CONSTANCIA**, en el Municipio de Lepera Departamento de Lempira a los Tres días del mes de Agosto del año dos mil veinte. (03-08-2020)



ABOG. JOSÉ DANIEL MATEO MATEO
TESORERO MUNICIPAL.